

Escrito por Editor
Miércoles, 14 de Enero de 2015 10:28 -

Escala Crítica/Columna diaria

*Sólo se “perdonarán” rezagos menores; vienen tiempos de conflicto *Necesidad de una “tarifa subsidiada” choca con reforma energética

*Serán resistencia civil y tarifas un bandera de disputa electoral

Víctor M. Sámano Labastida

NO HABRÁ “borrón y cuenta nueva” para el total de los deudores de la Comisión Federal de Electricidad. El gobernador Arturo Núñez corroboró los términos de la propuesta de acuerdo para atender este añejo problema y cuya solución seguramente confrontará a las izquierdas en el poder y en la oposición. En el caso de las deudas se aplicará una medida diferenciada y se prevé una “tarifa subsidiada”, no precisamente una “tarifa preferencial”. El “No Pago” a la CFE comenzó en 1995, con la “resistencia civil”; convocada por Andrés Manuel López Obrador, entonces candidato del PRD a la gubernatura.

Lo expresado por el gobernador Núñez en la entrevista con Jesús Sibilla (Tele-reportaje) y lo conversado con este diario confirma lo que aquí le habíamos comentado: al dejar de ser la CFE una empresa paraestatal y convertirse en una “empresa productiva del Estado” la atención a un asunto de por sí difícil se complicó aún más.

Pero también se obliga a una solución más pronta.

PRESIONES FINANCIERAS,

COMPETENCIA DE MERCADO

LA CFE TIENE que “limpiar” sus finanzas antes de entrar a competir con las empresas privadas que también ofertarán los servicios de electricidad. Ingresar al mercado abierto en las actuales condiciones significaría una muerte súbita para la corporación. Además recordemos que los objetivos de una empresa del Estado no son los mismos que los de una compañía privada. La primera debe anteponer el impacto social de sus acciones en tanto que las privadas se rigen por el lucro.

En este problema de deudores y cobradores, el gobierno de Núñez se coloca entre dos fuegos: por un lado la exigencia del gobierno federal para que pague un adeudo de casi mil millones de pesos –resultado de aquel “acuerdo compensatorio” firmado por Andrés Granier- y por el otro el reclamo del movimiento lopezobradorista para que rechace el cobro de más de seis mil millones que según cálculos de la CFE deben unos 400 mil usuarios.

Escrito por Editor

Miércoles, 14 de Enero de 2015 10:28 -

Aunque la firma final del acuerdo Núñez-CFE-Hacienda está en suspenso, el gobernador tabasqueño enfatizó que no es “representante de los deudores” sino solamente un facilitador. Desde la perspectiva de Morena, e inclusive algunos sectores del PRD, el mandatario sí debe ser representante de la población deudora.

Cuando Andrés Granier firmó con Felipe Calderón aquel “acuerdo compensatorio” que según se dijo incluía la rebaja de tarifas y una solución a los adeudos se advirtió que las autoridades carecían de mecanismos para obligar a pagar a los deudores morosos. El propio presidente Calderón ofreció en enero de 2008 que se condonarían deudas acumuladas hasta por 50 mil pesos a quienes “ahora sí” pagaran su consumo futuro, como un gancho para que se concretara aquel convenio. No sucedió, por lo menos no en la medida en que se esperaba y lo que trajo como consecuencia fue que se asumió el compromiso de un pago por parte del gobierno que ahora suma ya unos 900 millones de pesos y va para arriba.

Dijo Núñez recientemente: cuando Francisco Rojas era director de la CFE “le planteé el propósito de encontrar una solución al problema partiendo de dos premisas fundamentales: la primera es que el deudor no era el gobierno del estado y segundo (que) el gobierno del estado no representa los deudores”.

Así, lo que está sobre la mesa sería una oferta a los deudores en tres términos básicos: uno, la eliminación de los adeudos de quienes tengan montos pequeños; dos, la condonación de parte de la deuda a los deudores medios; y tres, la propuesta de facilidades de pago para los débitos que excedan ciertos montos.

Respecto a la modificación de tarifas, lo que proponen es una tarifa subsidiada. Dijo Núñez: “el subsidio sería tanto para los que no han pagado, que le entren al programa, como para los que vienen pagando”. En pocas palabras: la tarifa subsidiada sería para todos...si es que se logra.

Este columnista duda que en la actual política del gobierno federal, con un criterio de máximo beneficio, y con una empresa lanzada a la competencia con los lobos de la electricidad, puedan mantenerse y mucho menos incrementarse los subsidios. Las llamadas “reformas estructurales” también implican una profundización de las políticas neoliberales.

Este será un tema central en las campañas que tenemos en puerta. Una bandera electoral.

DE COLORES, PARTIDOS

Y PROYECTOS COMUNES

CONFIRMÓ el gobernador Arturo Núñez Jiménez que su hijo Néstor Núñez López será candidato del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para diputado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Este joven político de 34 años de edad sigue los pasos del zacatecano Ricardo Monreal Ávila de quien es colaborador desde hace unos ocho años.

Néstor Núñez ha caminado con Monreal desde el paso de éste del PRD al Partido del Trabajo siguiendo su afiliación a Morena. El zacatecano es uno de los colaboradores de mayor

Escrito por Editor

Miércoles, 14 de Enero de 2015 10:28 -

confianza de López Obrador y en estas elecciones buscará ser jefe de la Delegación Cuauhtémoc en la capital del país, una especie de alcalde, para luego en el 2018 buscar la Jefatura de Gobierno. Para entonces se prevé que Andrés Manuel sea nuevamente candidato a la Presidencia.

Interrogado sobre si no le resultaba incómodo tener a un hijo en Morena y él militando en el PRD, el gobernador tabasqueño respondió: “La causa es la misma; desde luego nos va a hacer turbulencia en esta elección en que haya distinto partido (en la familia) pero la causa es la misma”. Aunque aclaró: Néstor “está construyendo su propio camino”.

AL MARGEN

AUSENTE el debate político en las estaciones de radio y televisión. Nada se puede decir, ni comentarios ni informaciones —no vayan a ser confundidos con propaganda-, por el temor a la aplicación de las disposiciones legales contra lo que se denomina “cobertura indebida”. A los excesos de los partidos, actores políticos y algunos medios, los legisladores respondieron con otro exceso con tufo a censura previa. Por lo menos así se aplica. Vendrán todavía largas jornadas para reponer el avance en las libertades, libertades que nunca son gratuitas ni tampoco concesión de los poderosos.

Por cierto, ¿prohibirán la propaganda partidista en otros servicios concesionados como autobuses y taxis? (vmsamano@yahoo.com.mx)